



Junta General
del Principado de Asturias
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

A LA MESA DE LA XUNTA XENERAL

Doña Covadonga Tomé Nestal, diputada del **Grupo Parlamentario de Mixto**, al amparo de lo previsto en el artículo 207 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA URGENTE** para su respuesta **ORAL** ante la **Comisión de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos**.

PREGUNTA URGENTE

¿Sigue pensando el Gobierno que no es necesario un Plan Director de Vivienda de Asturias?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Conocer si el Gobierno, ante el aumento de la crisis de la vivienda en Asturias, ve necesario dotarse de esta herramienta estratégica de planificación pública en materia de vivienda.

Xunta Xeneral, a 9 de septiembre de 2026
Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal